**AULA DE BELLAS ARTES**

**NORMAS DE MATRÍCULA para TALLERES y CURSOS - 2022-2023**

Lea atentamente estas normas antes de realizar la matrícula

1. Las personas interesadas deberán **realizar la matrícula enviando toda la documentación al correo aula.bellasartes@uah.es**,
* La hoja de inscripción para matricularse debe ir acompañada del resguardo bancario del pago.
* En el caso de solicitar descuento por alguno de los motivos especificados, deberá adjuntar fotocopia o foto, del carné o certificado acreditativo.
* Para efectuar la matrícula debe presentarse la hoja de inscripción con la documentación requerida, en la primera semana de cada mes o trimestre.
* La secretaría no aceptará inscripciones incompletas o después de finalizado el plazo y no se hace responsable de los problemas que esto pudiera ocasionar al alumnado.
* Si la hoja de inscripción se realiza de forma manual, se completará con letras MAYÚSCULAS para facilitar la comprensión de los datos y se enviará escaneada por correo.
1. En caso de que el pago de la matrícula o cuotas lo realice otra persona que no sea el propio alumno/a (por ej. tutores o cónyuges), en el comprobante de transferencia deberá constar **el nombre completo del alumno/a y el título del curso**. El periodo para matricularse se cerrará en la fecha indicada para cada curso o bien en el momento en el que se hayan cubierto las plazas ofertadas.
2. La asistencia y aprovechamiento de los cursos da derecho a la obtención de un diploma acreditativo que se entregará el último día de clase. Asimismo, para el alumnado que lo solicite expresamente, se podrá emitir un certificado de horas lectivas cursadas. El alumnado también podrá recoger estos documentos en la **Secretaría de la Fundación General de la Universidad de Alcalá (FGUA)**, durante un período de doce meses desde la finalización del curso.
3. En caso de renuncia del estudiante, a la participación (solo en cursos monográficos), se le devolverá el 80% del importe de la matrícula, siempre y cuando lo comunique por escrito a través de correo electrónico, como mínimo, con cinco días naturales de antelación al inicio del curso. Para ello, deberá adjuntar un documento de devolución debidamente cumplimentado en la Secretaría de la FGUA. En caso contrario, el alumno/a no tendrá derecho a devolución alguna.
4. En caso de suspensión o anulación de un curso monográfico, la secretaría se pondrá en contacto con el alumno/a (por correo electrónico o teléfono) para comunicárselo. El alumno/a tendrá derecho a la devolución del 100% de la matrícula si entrega el documento de devolución en los cinco días posteriores al aviso de la anulación. La presentación de reclamaciones por devoluciones finalizará el 30 de junio del año lectivo correspondiente al curso realizado. Una vez pasada esta fecha, no se tramitarán reclamaciones.
5. El importe de la matrícula y/o cuotas mensuales o trimestrales, se deberá abonar mediante transferencia bancaria o ingreso en efectivo a la cuenta **ES56-2100-4615-5713-0049-2570 (CaixaBank),** a nombre de la ***Fundación General de la Universidad de Alcalá - Aula de Bellas Artes***. Es imprescindible poner en el concepto de la transferencia el nombre del alumno/a (aunque el pago lo realice otra persona) y el título del curso.
6. Para los talleres permanentes del **curso 2022/2023** se abre la **MATRÍCULA** a partir del **LUNES 12 DE SEPTIEMBRE 2022.** El plazo de matriculación permanece abierto durante todo el curso lectivo, aceptando incorporaciones cada principio de mes, siempre que lo permita el aforo y no se hubieran cubierto las plazas. El pago de las cuotas se realiza durante la primera semana de cada mes.
7. Los cursos que conceden créditos, se otorgarán únicamente al alumnado matriculado en la UAH que lo solicite. Los estudiantes procedentes de otras universidades tendrán que informarse en la secretaría de su universidad sobre las posibles convalidaciones.

# Documentación necesaria para matricularse:

* Hoja de inscripción debidamente cumplimentada con foto digital (modelo 1: Menores de 18 años o modelo 2: Adultos)
* Copia del recibo bancario del pago (mensual o trimestral) correspondiente.
* Carné de miembro de la UAH, o certificados acreditativos si solicita el descuento por otros motivos. Descuentos: Se podrá optar a un 10 % de descuento por alguna de las siguientes causas: por ser miembro de la UAH; por matricularse al menos 2 personas de la misma familia directa; por situación de paro laboral; por certificado de discapacidad; por familia numerosa; por familia monoparental; por pensión/jubilación; por pago trimestral. **Descuentos no acumulables entre sí**.

|  |
| --- |
| **Orientaciones para el Curso lectivo 2022-2023** |

* El presente curso lectivo se inicia el LUNES 3 DE OCTUBRE de 2022 y finaliza el VIERNES 30 DE JUNIO de 2023, respetando el calendario de fiestas oficiales de la CAM o de la JCCLM (según sea la sede) así como las fechas de vacaciones y fiestas en las que se cierran los edificios universitarios.
* Los talleres de la sede de **ALCALÁ** se impartirán en la **Escuela de Arquitectura, c/ Santa Úrsula nº 8**, 28801 (disponible solo los jueves y viernes en horario de clase).
* Los talleres de la nueva sede de **GUADALAJARA** se impartirán en la **Facultad de Educación, c/ Madrid nº 1,** 19001 (disponible solo los lunes y viernes en horario de clase)
* Las hojas de inscripción y toda la información de los talleres se encuentra en la web: <https://cultura.uah.es/es/aulas/Aula-Bellas-Artes>
* Toda la documentación se envía al correo: aula.bellasartes@uah.es
* Para cualquier duda administrativa podrá comunicar con el teléfono: 91 879 7430 (de lunes a viernes, por la mañana) o de forma presencial en la Fundación General de la Universidad de Alcalá (FGUA) c/ Imagen nº 1 (esquina c/ Mayor).